



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24 SET. 2026	Hs. 8:44
Numero: 852	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 82 /2026.-

LETRA LLA.-

USHUAIA, 24 de septiembre de 2026. -

**SRA. PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**

S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para su incorporación en el Boletín de Asuntos Ingresados, a los fines de su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria de acuerdo con los Fundamentos que se exponen a continuación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas competentes y teniendo en cuenta que sus funciones primordiales es garantizar la seguridad vial, realice las tareas de mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de los reductores de velocidad ubicados sobre la avenida Prefectura Naval Argentina, en el sector de acceso al Puerto de Ushuaia.

Los reductores de velocidad emplazados en ese sector presentan signos de deterioro y roturas. El tránsito habitual de camiones, maquinarias y vehículos de gran porte vinculado con la actividad portuaria contribuye a su desgaste, por lo que resulta necesario intervenir para restablecer sus condiciones de funcionamiento.

Asimismo, se trata de un sector de circulación frecuente de vecinos, trabajadores, visitantes y pasajeros de cruceros, especialmente durante la temporada turística. Ante la proximidad de una nueva temporada de cruceros, la reparación de estos dispositivos contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad vial en el acceso al Puerto.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Marjorette Saldias
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, arbitre los medios necesarios para llevar adelante tareas generales de mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de los reductores de velocidad ubicados sobre Av. Prefectura Naval Argentina, en el sector de acceso al Puerto de la ciudad de Ushuaia, conforme se observa en la fotografía que se incorpora como Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º. - De forma.

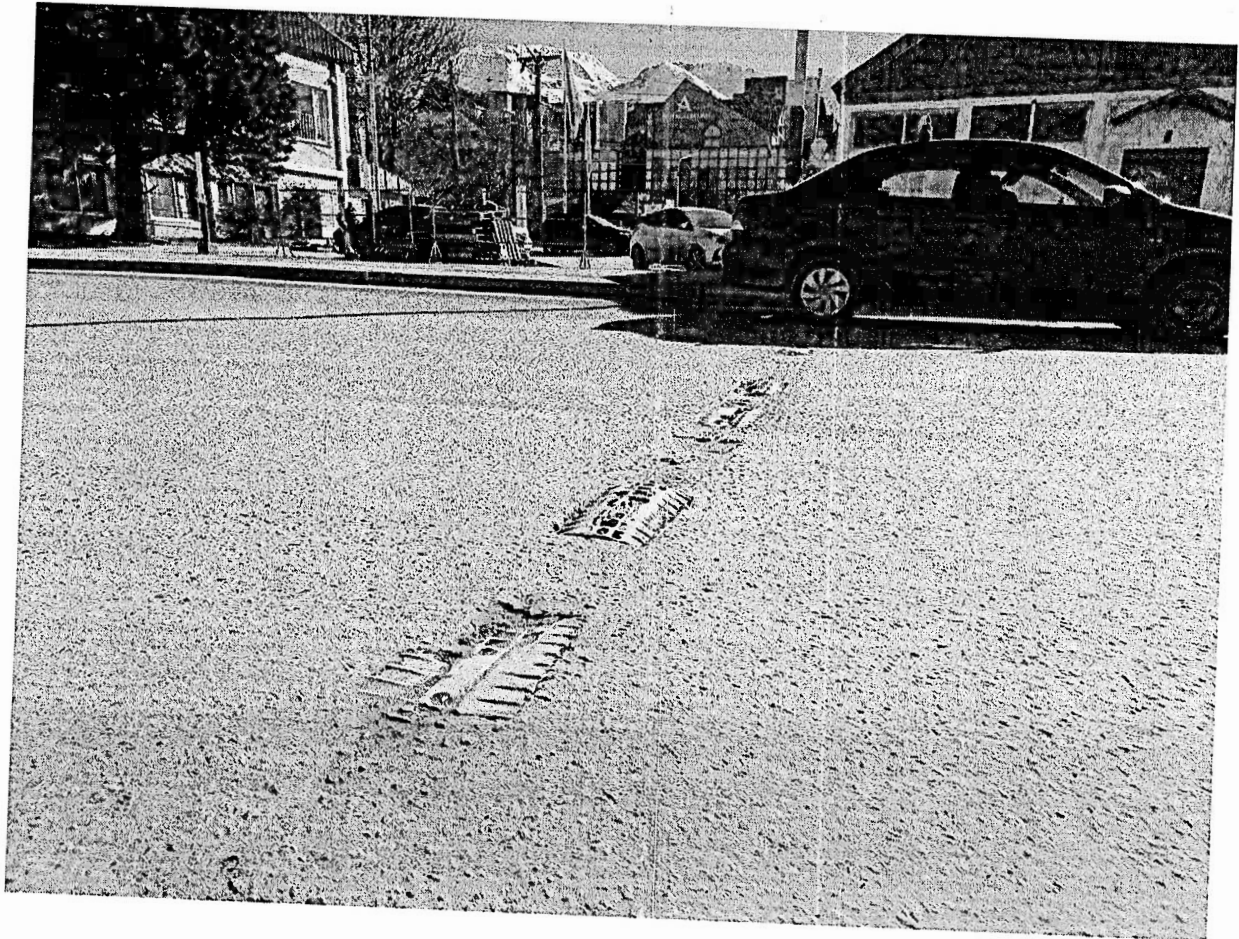

Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldías

ANEXO I



Marjorette SALTÍAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia